

Un error topográfico en el *Lazarillo de Tormes*

José Guadalajara
(IES Duque de Rivas)
Sergio Guadalajara
(Universidad Complutense, Madrid)

A Bárbara y Eva, en recuerdo de nuestros viajes pirenaicos

No cabe ninguna duda del carácter itinerante que el autor del *Lazarillo* confirió a su personaje. Las menciones topográficas son más o menos abundantes en el libro para precisar el espacio en el que se desarrollan las peripecias del pícaro, asociadas a sus diferentes amos. Como es sobradamente conocido, esta movilidad geográfica es consustancial al género de la novela picaresca¹.

Desde Tejares, aldea natal del protagonista, hasta Toledo, donde concluye la historia, el autor del *Lazarillo* irá precisando aquellos topónimos en los que se localizan los principales hitos de su biografía, dejando en una imprecisión absoluta otros muchos sitios por los que pasa o en los que transcurre parte de su vida: “Y venimos a este camino por los mejores lugares. Donde hallaba buena acogida y ganancia, deteníamonos; donde no, a tercero día hacíamos Sant Juan” (20), dice en referencia a su primer amo, el ciego².

Frente a episodios que se desarrollan en una sola ubicación, villa o ciudad (así sucede con los del clérigo, escudero, fraile, maestro de pintar panderos, capellán, alguacil y arcipreste), hay otros más dinámicos que guardan una directa relación con el oficio o calidad de sus amos y que transcurren por diversas tierras de Castilla (ciego y buldero).

Así, en este juego de precisión e imprecisión geográficas, los topónimos que aparecen en la novela son los siguientes: Salamanca, Almorox, Escalona, Torrijos, Maqueda, la comarca de la Sagra, La Mancha y Toledo. Otras menciones se refieren a localizaciones urbanas y nombres de iglesias, como el puente sobre el Tormes, el mesón de La Solana, las Cuatro Calles, la iglesia mayor, la Costanilla de Valladolid y la parroquia de San Salvador.

Todo esto, en apariencia, no plantea ningún problema para la trama y encaja dentro de un realismo y verosimilitud característicos de la novela picaresca. De esta manera, el crecimiento físico y amoral de Lázaro se corresponde con un progresivo viaje norte-sur por la Castilla del siglo XVI que lo conduce desde el río Tormes al río Tajo, como si, por voluntad del autor, respondiera al tópico de la *vita flumen*.

El viaje, iniciado en Salamanca cuando el ciego acoge a Lázaro como guía en el mesón de la Solana, transcurre por unos caminos y tierras que no son detallados en la novela hasta que ambos personajes llegan al pueblo de Almorox (Toledo) en el tiempo de la vendimia. Llama la atención esta falta de concreción geográfica en esta parte del recorrido en comparación con el mayor detalle que se le imprime a partir de aquí en el relato. Se mencionan ahora varios pueblos y villas toledanos situados en un radio de unos veinticuatro kilómetros: Escalona, Torrijos y Maqueda³.

¹ “Comenzamos nuestro camino...”, así, con esta expresión viajera, arranca propiamente el itinerario seguido en la novela a partir del topetazo que recibe Lázaro contra el toro de piedra en el puente de Salamanca (*Lazarillo de Tormes*, ed. Francisco Rico, Madrid, Real Academia Española, 2011, pág. 13). Citaremos, desde ahora, por esta edición.

² Al *Lazarillo* como viaje se le han dedicado algunas que otras publicaciones y artículos: Rodríguez (1983), Carrasco Rodilla (1997) y Naylor (2000).

³ Esta concreción geográfica en torno a Toledo lanza la posibilidad de que su autor, por nacimiento o residencia, fuera de esta zona; de hecho, no han faltado atribuciones en este sentido: así ha sucedido con el toledano Sebastián de Horozco por parte de José María Asensio (1874) en su edición del *Cancionero de Sebastián de Horozco*; Julio

El autor ha seleccionado, por lo tanto, su toponimia, omitiendo así innumerables lugares entre Salamanca y Almorox en una distancia que, en la actualidad, es de 170 kilómetros por carretera. En cambio, como acabamos de señalar, al narrar lo sucedido entre Almorox y Toledo, que distan entre sí sesenta kilómetros, se muestra mucho más explícito. No cabe duda de que esta circunstancia no pasará desapercibida a un lector atento del *Lazarillo*. Nosotros le encontramos dos posibles explicaciones: creemos que puede deberse a una razón selectiva de carácter literario, *abreviatio*, o responder a un desconocimiento geográfico de esa zona por parte de su autor. Podría añadirse también un deseo sentimental de concentrar la vida de Lázaro en la provincia de Toledo, motivado por razones personales o de conveniencia social.

No obstante, y aunque se trate de un relato de ficción, cabe suponer que el ciego y su lazarillo, de ser auténticos viajeros del siglo XVI, tendrían que haber transitado hasta llegar a Almorox por una de las rutas habituales de la época. Naylor nos da la pauta: “La ruta más indicada para un viaje entre Salamanca y Toledo sigue los caminos que pasan por Ávila” (1221). Y así es, en efecto, ya que habrían llegado a Almorox tras haber dejado inmediatamente atrás la Venta de los Toros de Guisando y San Martín de Valdeiglesias. Resulta curioso en este itinerario que no se mencione, sin embargo, una ciudad tan importante como Ávila. Incluso, sorprende aún más el hecho de que en ella el personaje de Lázaro no llegue a protagonizar ningún episodio, dadas las posibilidades literarias que ofrecerían sus calles, murallas y rincones.

Centrémonos ahora en un aspecto en el que se vulnera el principio de verosimilitud y que distorsiona el itinerario lineal trazado hasta ese momento en el curso del viaje. Éste, hasta el momento, ha sido descendente: Lázaro y el ciego han ido recorriendo tierras, pueblos y ciudades desde el norte hasta el sur de Castilla (de Salamanca a la provincia de Toledo). Sin embargo, es al final del tratado primero cuando se produce una ruptura de esa verosimilitud e, inmediatamente (ya en el tratado segundo), también de la linealidad.

Situémonos, antes de entrar de lleno en este asunto, en el argumento de esta parte de la obra: en Escalona, tras el incidente de la longaniza, Lázaro decide burlarse del ciego y “despedirse” de él: “Visto esto y las malas burlas que el ciego burlaba de mí, determiné de todo en todo dejalle, y como lo traía pensado y lo tenía en voluntad, con este postrer juego que me hizo afirmelo más” (24). Enseguida, llega la cumplida venganza, consistente en colocar al ciego frente a un poste de piedra y espolearlo a dar un salto contra el mismo con la excusa de librar un charco que, supuestamente, habría de tener delante. Las consecuencias, desconocidas para el propio Lázaro (“no supe más lo que Dios de él hizo ni curé de lo saber”, 26), tampoco quedan desveladas para el lector. Pero sí sabemos que Lázaro, una vez satisfecha su sed vengadora, huyó rápidamente del lugar para evitarse problemas y no ser detenido, tal vez, por la Santa Hermandad.

El tratado primero se cierra con cláusulas explicativas que informan al lector sobre aspectos tal vez decisivos en el desarrollo de la trama. Así, la expresión “tomé la puerta de la villa en los pies de un trote (26)” pondera la rapidez con la que el protagonista se apresta a la huida y, en consecuencia, al inicio de una nueva etapa en su biografía, a la que sigue lo que podríamos considerar la razón de escritura de este artículo, que no es otra que las repercusiones que, para la verosimilitud de la novela, posee la frase “y antes que la noche viniese di conmigo en Torrijos”. Con respecto a estas palabras, en principio perfectamente claras, hemos revisado todas las ediciones modernas de la obra y no hemos encontrado en ninguna de ellas una nota que dé cuenta satisfactoria de su sentido. La clave de las mismas se encuentra, a tenor de la trama y de su temporalidad, en su aparente inverosimilitud. Veamos en detalle las razones de este aserto.

En primer lugar, el episodio del poste queda enmarcado en un día de intensa lluvia y en un instante impreciso del atardecer. Este último detalle resulta, según veremos, de suma importancia. Por tres veces aparece en esta parte de la novela esta referencia temporal:

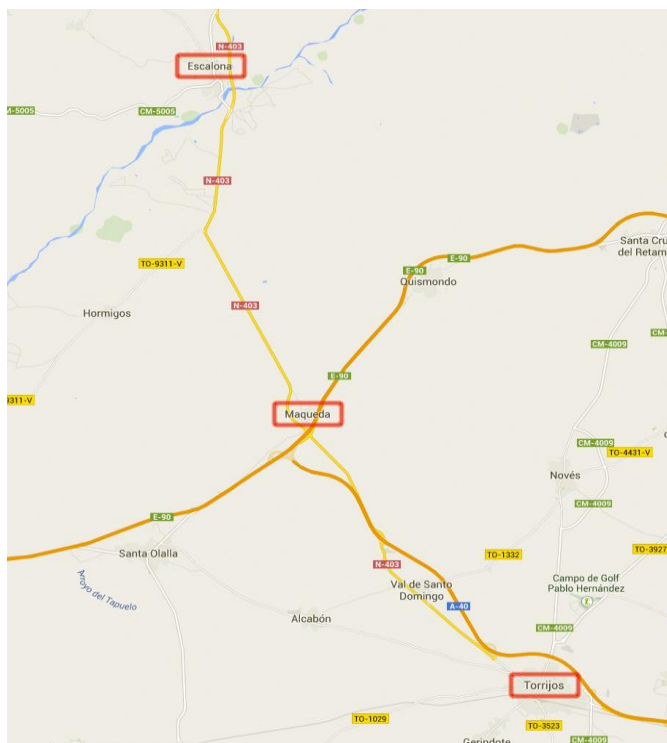
Cejador en su edición del *Lazarillo* (1914) y de Francisco Márquez Villanueva (1957, 253-339). También, pero inclinándose hacia fray Juan de Ortega, José Gómez-Menor (1977).

...mas como *la noche se venía* y el llover no cesaba, díjome el ciego:
 –Lázaro, esta agua es muy porfiada, y *cuanto la noche más cierra*, más recia... (24)

Y la ya citada:

y antes que la noche viniese di conmigo en Torrijos.

Todo bastante claro: anochecía en Escalona en un día de invierno y, algo después, Lázaro llegaba a Torrijos. Sin embargo, no todo es tan verosímil como a simple vista pudiera parecer. ¿Cuál es el motivo? Simplemente uno: Lázaro no puede haber llegado a Torrijos, como se afirma en la novela, antes de que la noche se le echara encima. La razón es muy sencilla: el pueblo de Torrijos se encuentra a unos veinticuatro kilómetros de Escalona, una distancia imposible de cubrir en tan corto espacio de tiempo, es decir, a punto de hacerse de noche ya en esta villa. Y es que a pie, bajo la lluvia y transitando caminos embarrados, un niño de ocho años habría tardado como poco cuatro horas en recorrerla. Las explicaciones dadas a este desajuste oscilan entre el silencio de algunos editores (Cejador, Bleuca, Piñero, Carrasco) y los comentarios de Rico (“la frase no ha de tomarse necesariamente en sentido literal”), Morros (“exageración para subrayar la rapidez con que salió corriendo de Escalona”) y Ruffinato (“un prodigio de velocidad”), que no resultan nada convincentes⁴. ¿Qué explicación darle entonces?



Antes de seguir con este paradójico asunto, añadamos un poco más de leña al fuego. Para ello tomemos las palabras iniciales del segundo tratado de la novela: “Otro día, no pareciéndome estar allí seguro, fui a un lugar que llaman Maqueda (26)”. Naylor, relacionando Torrijos con esta villa toledana, y haciéndose eco también de la imposibilidad de recorrer esos veinticuatro kilómetros en tan breve tiempo, ofrece la siguiente explicación: “Dado el caso que Torrijos no figura más en el libro, esta confusión tocante a la colocación de Torrijos en relación con Escalona y Maqueda, cuyo nombre también sólo figura una vez, parece un fallo en la memoria geográfica del autor”, hipótesis que ya sostuvo Marcel Bataillon en su edición del *Lazarillo*⁵. ¿A qué fallo se refiere Naylor en realidad?

Basta solo observar un mapa de la provincia de Toledo para darse cuenta. El pueblo de Maqueda se encuentra situado antes que Torrijos en la ruta del *Lazarillo*; por lo tanto, si Lázaro

⁴ Cejador (1914); Bleuca (1974); Piñero (1977); Rico (1987); Morros (1995) y Carrasco (1997). Aldo Ruffinato es, sin embargo, más explícito y ofrece una explicación ingeniosa, de carácter interno a la propia novela, que, no obstante, no nos resulta convincente. Ruffinato (2000, 341-343 y 354-357).

⁵ Naylor (2000, 1224); Bataillon: “Distraction de l’auteur? Ou stratagème de Lazare qui veut broiller sa trace?” (1958, 217, nota 26). José Caso González, en su edición de 1989 (165) expresa con cierta ironía: “La distancia es de 24 km. Parece mucho correr”. En cambio, nada anota en este sentido en su edición crítica (1967).

huye de Escalona al final de la tarde, lo lógico es que el autor hubiera elegido esa localidad para llevar allí a su protagonista, pues estaba mucho más cerca. Pero lo más curioso no es solo esto, sino el hecho de que, al día siguiente, desde Torrijos, Lázaro retroceda hasta Maqueda. Se rompe así la linealidad geográfica que, hasta el momento, había prevalecido en su itinerario norte-sur desde Salamanca y, sobre todo, surge otro interrogante. Quedan aquí resumidos:

1.-Imposibilidad de recorrer los veinticuatro kilómetros que separan Escalona de Torrijos antes de que se haga de noche.

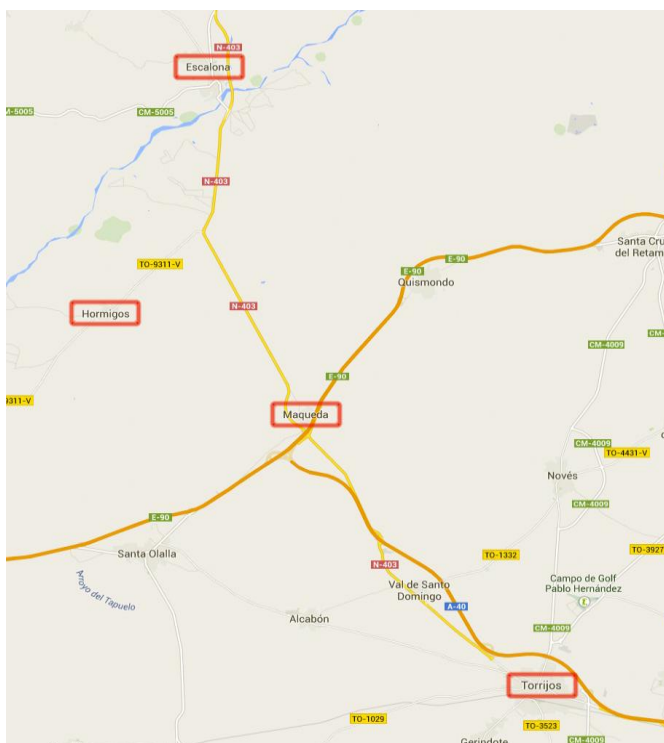
2.-Incógnita de por qué no se refugió en Maqueda y de por qué, al día siguiente, retrocedió, desde Torrijos, sobre sus pasos.

¿Se deberá todo a un despiste geográfico del autor como sugieren Bataillon, Caso y Naylor? Siendo así, ¿sería ahora más verosímil que Lázaro hubiera llegado a Maqueda, y no a Torrijos, antes de *que la noche viniese*? La respuesta debe ponerse en relación con la distancia entre Escalona y Maqueda y valorar la posibilidad de recorrerla en ese tiempo; sin embargo, puesto que ambas poblaciones distan unos 14 km., parece bastante complicado encajar tiempo y distancia, ya que esto le hubiera exigido a Lázaro, yendo a paso ligero, más de dos horas de camino.

Por otra parte, dada la precisión que muestra el autor en la mención de los nombres de estas villas y pueblos, situados en un radio de unos 32 km. desde Almorox, cabe suponer que conociera bien esa zona geográfica del norte de Toledo; por lo tanto, se hallaba en condiciones para calcular cuánto tiempo le habría llevado a Lázaro recorrer el camino que separa Escalona de Maqueda antes de que se hiciese de noche. De otro modo, nada le hubiera costado plantear el episodio en otra franja horaria. ¿Qué falla aquí entonces?

Nosotros creemos que todo se debe a un error en la transmisión textual producido en el traslado del ológrafo o de una copia de éste a la edición impresa, ya que parece más improbable que se trate de un error al copiar de una hipotética primera o segunda edición del texto por parte del impresor correspondiente (véase *infra*)⁶.

Pero, ¿cuál sería ese hipotético error en la transmisión al que nos estamos refiriendo? Tras los comentarios anteriores sobre la *inverosimilitud* y *ruptura de la linealidad* en la novela en este pasaje, creemos que el autor, buen conocedor del entorno geográfico en esta zona de Toledo, no debió pensar en la villa de Torrijos (tampoco en Maqueda) como punto para la llegada de Lázaro desde Escalona, sino en el pequeño pueblecito de Hormigos, situado mucho más cerca.



⁶ Una magnífica síntesis sobre los problemas textuales del *Lazarillo*, antes del descubrimiento de la edición de Medina del Campo, nos la ofrece el estudio preliminar de Félix Carrasco (1997, cv-cxli). En él aparecen las diferentes propuestas de los principales editores de la obra para la fijación del *stemma*, cuyo arquetipo lo ocupa siempre una edición, hoy perdida, de la que derivarían las actuales. El propio Carrasco incorpora ya la edición de Medina en su *stemma* y la hace derivar directamente del arquetipo, por lo que un posible error en Medina en cuanto al topónimo en cuestión se habría debido a una mala interpretación de la *princeps*. Otras propuestas, que incluyen ya a Medina, son las de J. Cañas, A. Ruffinato y A. Blecua, resumidas por Rico (2011, 200). Véase también el estudio de Ruffinato (2000, 45-140).

Analicemos este supuesto:

En 1578, según las *Relaciones topográficas de los pueblos de España, hechas de orden de Felipe II*, el pueblo de Hormigos contaba con ciento diez habitantes. Pertenece, además, a la “gubernacion y alcaldia y corregimiento y adelantamiento de la dicha villa de Escalona”, de la que dista “legua y media no mas”, así como “una legua poco mas o menos” de la villa de Maqueda. El camino hasta ellas, como declaran los informantes de Hormigos a los enviados de Felipe II para la elaboración de estas *Relaciones*, es “derecho e no torcido”⁷. Esa legua y media de distancia hasta Hormigos (ahora unos 10 km. por carretera, según Google Maps)⁸, es, por lo tanto, más factible que Lázaro pudiera recorrerla antes de la llegada de la noche, algo muy complicado si pensamos en esos 24 km. que separan Escalona de Torrijos. Y no es solo que sea más factible, sino también más verosímil: ante una tarde de copiosa lluvia, caminos enlodados y prisas por buscar resguardo, nos cuesta trabajo pensar que el autor, tan riguroso con la toponimia, haya dejado Hormigos a un lado, cuando lo lógico hubiera sido llevar a su personaje hasta esta localidad más cercana. Además, cuando al día siguiente Lázaro decide trasladarse a Maqueda (en la villa en la que se encontraba tenía la sensación de no “estar allí seguro”) es también más razonable suponer que el peligro de ser reconocido fuera mayor en una localidad pequeña que grande. Según las *Relaciones topográficas*, Maqueda contaba entonces con quinientos cincuenta habitantes frente a los poco más de cien de Hormigos (1ª parte, pág. 268; 2ª parte, pág. 53). De haber sido, en cambio, Torrijos el lugar de destino, Lázaro habría abandonado una villa más poblada por otra de menor densidad de habitantes, puesto que Torrijos tenía unos setecientos cincuenta vecinos. Lo más lógico, para pasar desapercibido, hubiera sido dirigirse en este caso desde Torrijos a Toledo, no regresar a Maqueda. Es muy difícil que esto no lo hubiera advertido el autor.

Así pues, creemos, ya que todas las circunstancias analizadas parecen indicarlo, que Hormigos hubo de ser el topónimo que figuraba en el ológrafo y que, más tarde, por una mala lectura, alguien modificó en Torrijos, villa de mayor importancia en todos los sentidos.

Si la verosimilitud del relato y la linealidad del trayecto nos conducen hacia Hormigos, y no a Torrijos, veamos ahora qué deducciones podemos sacar sobre un posible error en la tradición textual que sostenga nuestro razonamiento. Empecemos por la posibilidad de que este error se haya cometido desde una edición impresa, una hipótesis que, sin embargo, hemos creído poco probable.

Esto es así porque las distintas tipografías usadas en las ediciones más antiguas del *Lazarillo* no dejan lugar al error, pues todas son redondas, limpias y claras, tal y como era propio de los libros de pequeño formato publicados durante el siglo XVI⁹. Parece muy difícil, por lo tanto, que un cajista de imprenta que trabajara con un impreso a la vista pudiera cometer un error de esta importancia. Sin duda, la supuesta *editio princeps* habría de tener una tipografía muy similar.

Para evidenciar aún más lo expuesto, hemos reconstruido los tipos de la palabra “Hormigos” para compararla con la de “Torrijos”. Las diferencias de trazado que existen entre las mayúsculas T y H, así como la dificultad de confundir una “g” con una “j”, hacen pensar que

⁷ Para la provincia de Toledo, véase Ramón Paz y Carmelo Viñas (1951).

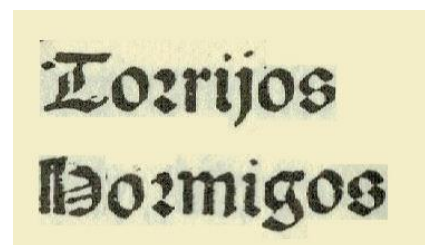
⁸ “Aunque la unidad oficial o legal era la legua de tres millas -la milla equivalía a mil pasos o cinco mil pies- establecida desde los tiempos de Alfonso X, seguía utilizándose también la legua vulgar o de cuatro millas. Además, con harta frecuencia, al citar el número de leguas existente entre dos localidades no se precisaba si eran legales o vulgares. Para resolver definitivamente la cuestión Felipe II promulgó en enero de 1587 la *Pragmática de la legua*, en donde quedó abolida la legua legal y se estableció como única medida permitida la legua vulgar o común”. Mariano Esteban Piñeiro (4). Por lo tanto, en la época de escritura del *Lazarillo* la legua tanto podría equivaler más o menos a 4.190 m. (legua legal) como a 5.572 m. (legua vulgar o común).

⁹ De relevancia es, en este asunto, la figura de Aldo Pío Manuzio (1449-1515), creador del libro de bolsillo en formato octavo y de la letra cursiva, entre otras aportaciones. Véase en Martínez de Sousa (1987). El formato de las ediciones de Medina, Burgos y Alcalá es en *octavo*; la de Amberes está impresa en *dozavo*.

el error no debió darse en la copia de impreso a impreso, si bien esta hipótesis, a pesar de que parece bastante aceptable, no debe darse del todo por concluyente¹⁰. De hecho, el cajista, al tener delante el topónimo “Hormigos”, podría haber incurrido en una mala lectura del mismo al asociarlo con la villa más populosa y conocida de “Torrijos”.

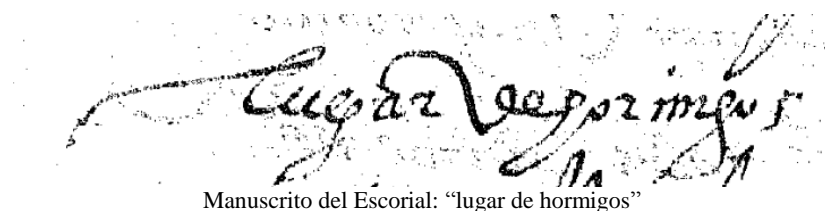


(Reconstrucción con la tipografía de Alcalá)



(Reconstrucción con la tipografía de Medina)

Esta posibilidad sería aún mayor si, en vez de la “g”, lo que estuviera escrito fuera una “j”, es decir, “Hormijos”, lo que unido a la similitud de las “erres” con la “m” en el trazado podría haber incrementado la probabilidad de cometer el error. De hecho, en la entrada de la villa de “Maqueda” de las *Relaciones topográficas* (pág. 48, cap. 13) hemos encontrado un fallo similar en su editor moderno, que ha transcrito “Hormijos”, a pesar de que en el texto manuscrito parece leerse “Hormigos” (Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, J.I.12; f. 285v), si bien la dificultad en la lectura es manifiesta, especialmente, en la grafía de la hache.



Manuscrito del Escorial: “lugar de hormigos”

De todos modos, parece más probable que el error se produjera en el traslado del manuscrito original (o de una copia) a la prínceps del *Lazarillo*, y que ese error se transmitiera

¹⁰ Para la reconstrucción, respetando tamaño, márgenes y proporciones, nos hemos servido de la tipografía de las ediciones de 1554 de Alcalá de Henares y Medina del Campo. En cuanto a la no consideración de esta hipótesis como no concluyente, hay que señalar que es imposible determinar hasta dónde puede llegar la acción de un cajista o un impresor, pues siempre caben asociaciones subjetivas, distracciones o hasta una voluntad decidida de alterar el original.

después a todas las ediciones de 1554¹¹. Esto resulta mucho más verosímil, ya que es bastante frecuente que, en el proceso de transmisión textual, puedan darse malas lecturas en la lección de un manuscrito. En este sentido, recordemos un caso muy conocido que afecta a la errónea interpretación de un topónimo en el verso 571 del *Cantar de mio Cid* y que responde a una *lectio faciliior* del copista. Éste, ante el manuscrito del que copiaba, ha transcrito “Teruel” en vez de “Terrer”, villa de paso en la ruta que en esos momentos sigue el Cid por tierras aragonesas. Esta *lectio faciliior* se debe, probablemente, a su desconocimiento de los pueblos del Aragón occidental, lo que le llevó a no ser capaz de leer el correcto y más lógico “Terrer”, que él asocia de inmediato con una población de más notoriedad.

Algo parecido a esto pudo suceder quizá en el proceso de composición del *Lazarillo*: el cajista que dio forma al impreso a partir del manuscrito no interpretó bien la grafía en esta ocasión y la transcribió mal, cambiando el nombre de Hormigos por el de Torrijos, tal vez, como en el caso citado, por ser esta villa toledana más renombrada que la primera.

Así pues, tras las justificaciones geográficas aportadas en este artículo en aras de la verosimilitud en el itinerario de la obra, la correspondencia necesaria entre acción y tiempo (noche-día), así como el hipotético y bastante viable error en la transmisión textual, creemos muy posible que haya sido “Hormigos”, y no “Torrijos”, la localidad a la que el anónimo autor del *Lazarillo* llevó a su personaje tras el conocidísimo episodio del poste en Escalona.

¹¹ No cabe ninguna duda de que las ediciones de 1554 proceden de una edición impresa, tal como demuestran los *stemmas* de los principales editores de la obra.

Obras citadas

- Asensio, José María, ed. Sebastián de Horozco. *Cancionero de Sebastián de Horozco. I*. Sevilla: Sociedad de Bibliófilos Andaluces, 1874.
- Bataillon, Marcel. *La vie de Lazarillo de Tormes*. París: Aubier, 1958.
- Carrasco Rodilla, Clemente. *Itinerarios del Lazarillo*. Barcelona: Octaedro, 1997.
- Caso González, José. *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*. Madrid: Anejos del Boletín de la RAE, 1967.
- Esteban Piñeiro, Mariano. “Las medidas en la época de Felipe II. La uniformación de las medidas”.
- http://museovirtual.csic.es/salas/medida/medidas_y_matematicas/articulos/Capitulo3.pdf.
- Gómez-Menor, José. “En torno al anónimo autor del *Lazarillo de Tormes* y su probable naturaleza toledana.” *Anales Toledanos* 12 (1977): 185-208.
- Lazarillo de Tormes*. Julio Cejador ed. Madrid: Espasa-Calpe, Clásicos Castellanos, 1914.
- . José Manuel Blecuca ed. Madrid: Castalia, 1974.
- . Pedro M. Piñero. Madrid: Editora Nacional, 1977.
- . Francisco Rico ed. Madrid: Cátedra, 1987.
- . José Caso González ed. Barcelona: Ediciones B, 1989.
- . Bienvenido Morros ed. Barcelona: Vicens Vives, 1995.
- . Félix Carrasco ed. New York: Peter Lang, 1997.
- Márquez Villanueva, Francisco. “Sebastián de Horozco y el *Lazarillo de Tormes*.” *Revista de Filología Española* 41 (1957): 253-339.
- Naylor, Eric W. “El itinerario del Lazarillo de Tormes.” En M. Cirado de Val ed. *Actas del IV Congreso de Caminería Hispánica*, Guadalajara, julio, 1998. Madrid: Ministerio de Fomento, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, CEDEX, 2000. III, 1221-1226.
- Paz, Ramón y Carmelo Viñas. *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II*. Madrid: Reino de Toledo, 1951.
- http://www.uclm.es/ceclm/b_virtual/libros/Relaciones_Toledo/index.htm.
- Rodríguez, Luis. *Temas toledanos: De Salamanca a Toledo con Lazarillo de Tormes*. Toledo: Diputación Provincial de Toledo, 1983.
- Ruffinato, Aldo. *Las dos caras del Lazarillo*. Madrid: Castalia, 2000.